

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS E IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS 1.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente. — La inserción de los demás se abona con arreglo á tarifa. — A los suscriptores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LAS SESIONES DEL AYUNTAMIENTO.

SESION DE AYER.

PRESIDENCIA DEL SR. VASCO.

Fué leída y aprobada el acta del cabildo anterior.

Se dá lectura á la comparecencia realizada por D. José Fantoni en el derribo de la casa Plaza Nueva.

Se incluye en el presupuesto adicional la partida de 874 pesetas para concluir las obras del Cementerio del Fargue.

Son aprobadas algunas cuentas de gastos menores.

Se lee un oficio del Gobernador declarando que, de acuerdo con el informe de la Comisión provincial, revoca la resolución del ayuntamiento, en las reclamaciones hechas por el arrendatario de los consumos, señor Orozco.

Se lee una solicitud de varios vecinos que piden se multe á los dueños de la huerta de la Alberzana, por supuesto abuso al proveerse de aguas en la acequia.

El Sr. Bejar pide que se recomiende á la Comision de Hacienda que informe con prontitud acerca de la resolución gubernativa en la cuestion de consumos.

El Sr. Calera dice que ya que se está empujando la calle de la Alhóndiga, se pida al Sr. Jefe económico losé las aceras que corresponden al edificio en que se halla instalada la Administracion.

El Sr. Calera dá lectura á la siguiente mocion:

«En pocas ocasiones de mi vida me he visto tan contrariado como en la presente por carecer de dotes oratorias; pues esta circunstancia me impide poder expresar cumplidamente de palabra, cual quisiera, los sentimientos que embargan mi alma.

Próximo á dejar el mando de la provincia la primera autoridad civil, y lo que lo hace aún más sensible, de abandonar nuestra ciudad querida, permitid que olvidando mi insuficiencia y atendiendo á mis inspiraciones y al puesto que por vuestra benevolencia tengo la dicha de ocupar en el Municipio, me erija en intérprete de los deseos de todos, y pida se acuerde: Consignar en el acta de hoy el testimonio más cumplido del profundo agradecimiento y sincero afecto que profesa el Ayuntamiento al dignísimo funcionario é ilustrado amigo, que con tal acierto ha sabido gobernar la provincia y que tantas y tan señaladas muestras de distincion y deferencia ha tenido para la corporacion municipal y para sus individuos todos.

El Excmo. Sr. D. José María Jaudenes dijo en una ocasion solemne «que el queria se le conceptuase para todo como un concejal más de Granada» lo que hemos tenido todos en grande estima, y la memoria de tan distinguido compañero siempre será grata para nosotros.

Pido igualmente que de este extremo del acta se saque una copia autorizada por los capitulares asistentes, que una comision de ellas pase á ponerla en manos de S. E. y que el dia de su marcha la misma comision, con los individuos que quieran agregársele vayan á su alojamiento para acompañarle y despedirle en la estacion.

Granada 12 de Febrero de 1881.—José Ramon de Calera, síndico.

El cabildo aprueba unánimemente la mocion del Sr. Calera.

Se levanta la sesion.

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE FEBRERO.

Almúñecar. El tiempo ha mejorado. Se han emprendido nuevamente las paralizadas faenas agrícolas, cesando la crisis que afligía á la clase jornalera. La vegetación de la caña hace presentir una cosecha más que regular. Las avenidas de los rios *San Cristobal* y *Verde* han enriquecido de abono las riberas, depositando en ellas un fango muy bueno sin mezcla de arena y otros elementos perjudiciales. Si bien los terrenos han perdido sus frutos, en cambio han tomado doble valor del que tenían puesto que si antes valían á razón de 1500 reales el marjal, por ser de segunda ó tercera clase, hoy estos mismos valdrán 3000, seguramente. Ha habido algunas pérdidas en los secanos de viñedo, pues la continuada lluvia torrencial ha arrastrado algunos millares de vides. Ha terminado la recolección de la aceituna. Muchos árboles frutales se encuentran ya en flor.—El Corresponsal.

Huénega. Hemos escapado bien de las desdichas que trajo consigo el borrascoso Enero, pues los perjuicios que ocasionó la impetuosidad del viento en los arbolados, son poco considerables. Actualmente se está haciendo la escarda.

Los granos se venden: el trigo á 45 reales; el centeno, á 28, y la cebada 16'50. El Corresponsal.

Íznalloz. Por efecto del temporal, las sementeras se hallan en un estado deplorable. Las labores paralizadas. El ganado lanar y cabrio han perdido parte de la cria, por la crudeza del tiempo: si continúa así, no quedará ninguno vivo.

Mercados. Trigo, á 42 reales fanega; maíz, á 30; cebada, á 20; habas, á 30. El aceite nuevo, á 34 reales arroba. Son cuantiosas las existencias de habas, y nulas las salidas.—El Corresponsal.

Molvizar. Las continuadas lluvias nos hicieron suspender las faenas del campo. A no ser porque el tiempo ha variado, hubieran sufrido mucho los braceros por falta de trabajo. Pero ya hay vida, gracias á Dios, pues los jornales están á 7 y 7 medio reales y es posible que suban á ocho en las viñas y en las vegas de las cañas. El corte de estas se verificará en los comienzos del mes próximo, y entonces subirán tambien los jornales. Todas las sementeras se hallan en buen estado: los garbanzos nacidos, inmejorables. Se siembran muchos secanos.

Los caminos están intransitables por las muchas piedras y árboles con que los ha interceptado el temporal. La rambla creció el 29 del pasado mucho más que otras veces, quedando tanta arena en su fondo que éste ha subido más de un metro, y destruyendo las sementeras y los balates y albarradas.

Un octogenario de esta localidad asegura que han de sobrevenir siete ú ocho años de abundantes lluvias, fundándose en que ha brotado la fuente de la Taiba, que estaba seca hace doce años.

Mercado. Trigo, á 58 reales fanega; cebada á 35; maíz, á 45; habichuelas jayenas, inmejorables para sembrar, á 120; garbanzos á 80; higos enserados, en seretas de arroba, á 10; naranjas, el ciento, á 6; limones, el ciento, á 4 y 1/2; papas, á 5 y 1/2 arroba; frijoles, á 10.—El Corresponsal.

Montejicar. En los ocho primeros dias del próximo pasado mes, se sintió un frío verdaderamente extraordinario. El temporal tambien ha hecho sentir su dureza y sus rigores en este término. El día 4 del corriente, una manga de impetuoso viento, acompañada de torrenciales lluvias, destruyó los sembrados. Los braceros que carecen de trabajo, están alojados en las casas más desahogadas de la localidad. Ningun movimiento mercantil ni agrícola.—El Corresponsal.

«EL DEFENSOR» EN MADRID.

10 de Febrero de 1881.

EN LA CALLE.

—¿Qué sea enhorabuena?

—Gracias...

—Ya era tiempo!

—Sí, amigo, sí.

—Adios cadáver!

—Con efecto, soy de los que han sucumbido.

—Y ahora que haremos?

—¿Qué hemos de hacer... comedias y novelas.

—Conviene tener dos profesiones.

—Sí señor, y un oficio. Los hombres previsores en España, debían ser todo cuanto hay que ser y hasta mujeres.

EN CASA.

—Abre, mujer, que es tu amo... y á juzgar por el campanillazo, no debe venir contento... Buenas tardes...

—Sí, buenas... para el diablo que se las lleve.

—Vienes de mal humor?

—No es para menos.

—Hay crisis?

—Ya no la hay... mientras la ha habido he podido respirar: ahora... ahora hay nuevo ministerio.

—De modo que el ascenso que esperaba...

—Ascenso...! para ascensos estamos... Si conservara siquiera lo que tengo.

—Que... pues qué, te dejarán cesante?

—Estoy seguro.

—Y que vamos á hacer?

—Desesperarnos.

—Bien decía tu padre... si hubieras acabado la carrera...

—Es... reconvenciones...!

—La vida así es un infierno... Mientras dura el destino, el temor de quedarse sin él y cuando lo quitan á uno...

—Si me hubiera casado con la hija del escribano...

—Eso es echarme en cara mi pobreza.

—Esto es estar desesperado.

—Un abrazo, mujer... y vosotras hijas mías otro muy apretado.

—Pues que pasa, papá?

—Al fin hemos triunfado.

—De veras?

—Y volveré á mi empleo con ascenso.

—Nada más justo... lo que por tu consecuencia, hemos padecido merece recompensa.

—Dos ó tres dias, y vendrá á mi poder la bienhechora credencial.

—Nos mudaremos en seguida.

—Sí, hija mia.

—A una calle céntrica ¿no es verdad?

—Y daremos reuniones.

—Sí, hijas mías, daremos todo lo que queráis: el horizonte oscuro se ha convertido en perspectiva de color de rosa.

¿Necesitaré decir que los anteriores bocetos pertenecen á la galería de cuadros que ha ofrecido en la vida privada el último cambio ministerial?

Creo que nó y prosigo mi crónica.

Siento que los lectores no puedan oír tocar al pianista Antonio Rubinstein. No es posible figurarse lo que hace de ese instrumento tan generalizado y tan mal tratado por los aficionados. Hay momentos en los que los sonidos que produce son tan delicados, que apenas se perciben, y á continuacion su vigoroso pulso hiere con tanta intensidad las teclas, que parece que estallan bajo sus dedos atronadoras tempestades.

—Así se esplican las ovaciones de que es objeto.

—¡Es lástima que sea tan feo!—decía una bella.

—Pues sino lo fuera...—añadió otra,—estábamos aviadas!

Doña Baldomera ha vuelto á ser objeto de las conversaciones.

El Tribunal Supremo al absolver á su secretario, ha fallado que la famosa banquera

no ha incurrido en responsabilidad por las operaciones que ejecutó, toda vez que por ser casada, y obrar sin el consentimiento de su marido, carecia de capacidad legal para contratar.

A los que sufrieron las consecuencias de estas operaciones les ha sorprendido el fallo. Tambien el fiscal ha interpuesto recurso de súplica; pero se anuncia que ha sido denegado y D.^a Baldomera será puesta en libertad.

—Todo por ser casada!—decía uno de sus acreedores.

—Si no hay como casarse!—añadía una soltera próxima al ocaso de la juventud.

Gran fiesta en Chamberí el otro dia.

Un niño marroquí de siete años iba á ser bautizado con gran solemnidad, por el obispo auxiliar de Madrid, en la iglesia parroquial del arrabal madrileño.

Todos se contaban la historia del catecúmeno.

Sus padres en la mayor miseria, lo habían vendido por 40 rs. á un funcionario de la carrera consular, y este y su esposa, queriéndole como si fuese su hijo, le habían preparado para ingresar en el gremio católico.

La ceremonia se celebró con gran pompa y hubo muchos dulces, muchas monedas para los pobres, y muchas bendiciones para los protectores del niño Mahomed, que ha cambiado su nombre por el de Manuel.

Era el anoecer: un caballero salía de su casita en la calle de la Misericordia, y bajaba tranquilamente la escalera. En esto vé subir á dos hombres; pero, hay nada más natural que hallar gente que sube ó baja en una escalera? Lo que no es natural es, lo que los dos prógimos hicieron con el pacífico inquilino. El uno le cogió de un brazo, el otro le mostró una navaja, diciendo que les diera lo que llevaba. En tan apurado trance, no pudo hacer otra cosa la víctima que entregarles 800 rs. que llevaba.

—Ahora espérese V. que nos marchemos y chitito;—añadieron los tomadores.

Bajaron y desaparecieron, y cuando, pasado el susto, gritó el robado fué tarde. Los cacos habían desaparecido.

Dos suicidios registra la semana: el de un trompeta del batallon de escribientes que se levantó la tapa de los sesos en la plazoleta de Murillo y el de un hombre que hizo otro tanto en su casa embriagándose antes sin duda para tener más ánimos.

Tambien han aparecido dos ahogados: un hombre del pueblo en el Manzanares y una señora en el estanque de las Campanillas del Parque de Madrid.

El guardian de la casa, comedia de Cefirino Palencia ha consolidado la reputacion de este jóven y distinguido poeta. Accion sencilla y natural, situaciones cómicas, diálogo fácil y chispeante y á todo esto unido una ejecucion esmeradísima... Mario á cuyo beneficio se representaba, la obra fué objeto de una entusiasta ovacion y de muchos y valiosos regalos.

El editor San Martin se ha empeñado en quitar el mal humor á los españoles. Su *Galería humorística*, el mejor remedio de la tristeza, se ha enriquecido con una nueva edicion de los *Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas* de D. Ramon Franquelo.

Los Sres. Bástinos de Barcelona han pu-

hicado dos libros interesantísimos. *Flores y Estrellas*; cuentos morales para los niños, bien impresos, con ocho preciosas láminas y una lujosa encuadernación y *Los primeros tiempos de la tierra*, donde se encuentran su origen, sus revoluciones, sus épocas y sus transformaciones. También ilustran 15 láminas este tomo que pertenece á la colección *Enciclopédica de la juventud*.

Los debates que, según dicen sostienen en la Academia española, dos de sus más ilustres miembros sobre si debe ó no darse carta de naturaleza á la palabra inglesa *bill de indemnidad* me recuerda el chistoso opusculo cuajado de ingeniosas caricaturas que con el título de *Quod dicitur* han escrito y dibujado Jorretto y Diez. Los modismos más usuales están puestos en acción en este gracioso trabajo. Una muestra:

—«Quiere V. tener la bondad de dar al ministro esta tarjeta.

—Dejelo V. y luego se la entrará.

—¿Por donde le entrará este portero las tarjetas á su jefe? La idea es oportuna y útil la ejecución de la idea.

En cuanto á lo del *bill de indemnidad*, me parece que si se adopta por la Academia, será la primera en necesitarlo.

Julio Nombela.

MISCELANEA.

Justa alarma. Los habitantes de Huéneja están justamente alarmados por la desmesura altura que, de un modo sensible, toma el lecho del río que atraviesa la población. Los sedimentos de arrastres que conducen las aguas, se depositan en el fondo y lo elevan extraordinariamente: á este paso, tiempo llegará en que el cauce del río suba sobre el nivel de la ribera, y entonces las aguas inundarán el pueblo y destruirán sus edificaciones.

Según nos dicen, causas del mal son la escasez de arbolado y las roturaciones de la sierra, que constituyen un punible abuso. Si el gobierno, la provincia y las autoridades locales no proceden á establecer rigurosos acotamientos y á prohibir que el arado descuegue los montes, la agricultura provincial ha de verse muy pronto perdida en absoluto.

Alcalde. Según nos dicen, el presidente del ayuntamiento D. Rafael de Garay, no ha presentado la dimisión, y continuará en la presidencia que ocupa hasta que se verifiquen las elecciones municipales, y el gobierno designe la persona que le ha de sustituir.

El partido liberal-conservador de Granada que vé en el Sr. de Garay, ex-presidente de su comité electoral, uno de sus más legítimos representantes y un celoso propagador de la política conservadora, ha recibido con gusto la noticia que acabamos de reproducir. Y en verdad que el Sr. Garay es muy acreedor á la gratitud y simpatías del partido que genuinamente representa, pues nadie ignora la eficacia que hubo de desplegar en las últimas elecciones, cuando apoyó con todo su esfuerzo la candidatura del Sr. Marfori.

Pleitos. El 21 del corriente se verá en la Audiencia del territorio, el pleito entablado entre los señores D. José Lafuente y don Jorge Loring. El 24, se celebrará la vista del sostenido entre D. José Molinero y D. Joaquín Lisboa.

Capataces. Lo han sido nombrados del penal de Belem los señores D. José Benítez y D. Miguel Alcaráz.

Catedrático. El Sr. D. Antonio Gómez Torres ha sido nombrado catedrático de Clínica de Obstetricia en la Universidad de Madrid.

Gobernador. El Sr. D. José Carreño ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de la Coruña.

Otro. Dicen que el Sr. D. Pedro Hacar ha sido nombrado Gobernador de Jaén. Esta noticia es preciso que se confirme.

El de Granada. Según nos aseguran, esta noche llegará á Granada el gobernador civil D. Ramon Serrano Coello.

Captura. La guardia civil de Alhama ha capturado á José Moya, en virtud de reclamaciones del juez del partido; la de Pitres, á José Méndez López y Antonio Millán, por hurto de ropas y dinero.

Robo. Un muchacho de catorce años, fué detenido ayer por los agentes de orden público en el momento de robar un reloj en una relojería del Zacatín.

Los mercados. Ayer tuvimos el gusto de visitar los mercados que construye nuestro querido compañero el director de *El Universal*, D. Francisco de los Reyes Rodríguez.

Ciertamente, podemos decir, sin temor de que se nos tache de exagerados, que es una magnífica obra la que muy pronto quedará terminada: por su fortaleza, por su estension, por su elegancia, los mercados granadinos serán de los más notables de Andalucía. El señor Reyes ha hecho un cuidadoso estudio de las condiciones que deben concurrir en la edificación de que se trata, y ha perfeccionado los detalles, adaptándolos minuciosamente á las necesidades de la localidad.

Reciban la enhorabuena el dueño de los mercados, el Municipio y la ciudad de Granada.

Ahogado. Hace pocos días murió un hombre, arrastrado por la corriente del Guadalfeo.

Una costumbre. En Molvizar se encuentra muy arraigada la jocosa costumbre ó *graciosidad*, que algunos ejercitan, de interrumpir el silencio de la noche conversando á gritos, acerca de los defectos ó cualidades de personas del vecindario. Esto sucede, y se halla, hasta cierto punto admitido, desde la Navidad al período de Carnestolendas.

Los *chuscos* se implantan en una esquina, ó frente al domicilio del agraciado con sus jocosidades, y comienzan á censurar sus defectos y aún se atreven á poner en tela de juicio los secretos del hogar.

Creemos que las autoridades de Molvizar deben prohibir esta costumbre que, si unas veces no pasa de ser una *graciosidad* inofensiva, otra degenera en el asqueroso delito de la calumnia.

Desórdenes. A causa del próximo pasado sorteo de quintos hubo en Molvizar ligeros desórdenes.

Hundimientos. Recientemente, se han hundido en Montejicar dos casas, y la Posada del pueblo. Por fortuna no hubo desgracias personales que deplorar.

Energía contra el abuso. El abuso de no admitir monedas de plata borrosas continúa. Se nos dice que en un centro oficial, y en algunos estancos han sido rechazadas monedas perfectamente legítimas; pero que reúnen la condición de tener el cuño borroso. Ahora bien; ya dijimos que el autor de la orden que prohíbe aceptar las referidas monedas, ha cometido una falta que castiga el Código Penal en su artículo 592 que dice así:

«Serán castigados con la pena de uno á diez días de arresto, ó multa de 5 á 50 pesetas: 1.º Los que se negasen á recibir en pago moneda legítima.

Esto es evidente, como también lo es que se debe resistir el cumplimiento de una orden que se oponga á lo dispuesto en las leyes. Por lo tanto, mientras las Cortes y el Rey no sancionen una ley que derogue el artículo 592 del código penal, nosotros—y así deben hacerlo todos los ciudadanos—llevaremos á la barra, entablado el competente juicio, á todo el que se niegue á recibir en pago moneda legítima, sea quien sea y llámese como se llame.

No ha admitido. Leemos en nuestro muy estimado colega la *Gaceta Universal*:

«Se ha ofrecido, en efecto, al Sr. Carreño el gobierno de la Coruña; pero según nuestras noticias, el diputado por Granada no aceptará ni este ni otro puesto fuera de Madrid, porque su deseo es continuar en esta capital cuidando los intereses de la provincia que representa, y algunos propios que aquí le retienen.»

Indulto. Dice *La Correspondencia*:

«Parece acordado el indulto de un reo condenado á muerte por la audiencia de Granada,

por gestiones practicadas por el diputado democrático Sr. Carvajal.

PUBLICACIONES.

Se ha publicado el núm. 125 de la acreditada revista y biblioteca musical «Crónica de la Música» que dirige en Madrid D. Andrés Vidal y Llimona, y de la que es redactor en jefe el distinguido periodista don Enrique Sepúlveda y Planter. Este número, tan interesante é ilustrado como los anteriores, contiene apreciables artículos y poesías que susciben los acreditados escritores Monrelo, Sepúlveda, Gómez, Doctor Fausto, Reloum y Muñoz Carro. Acompaña á dicho número ocho páginas de música en rico papel satinado que contienen los números 1 y 2 de la op. 39 de Hofmann «Sonvenirs de Russie.» Trimestre de suscripción, 24 reales.

—Se ha repartido el núm. 1 del año III de la revista quincenal de medicina y cirugía «La prensa médica de Granada», cuyo sumario es el siguiente:

«El mal de montañas, por el Dr. D. Rafael Brachet y Prada. Lecciones de clínica quirúrgica: tumor blanco, por el Dr. García Duarte.—«Revista nacional.—De la pelagra, por el Dr. Olavide.—«Revista extranjera.—Fimosis considerado como causa de ciertos síntomas nerviosos.—Tratamiento de la sífilis al principio y al fin del siglo XIX.—Hechos recientes de dilatación rápida de la uretra en la mujer.—Del ácido pirogálico en el tratamiento de los chaneros fagedénicos.—Nuevo tratamiento de la orquitis.—«Parte oficial.—Circular sobre establecimientos balnearios.—«Crónica.—Estado sanitario.»

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.» Circular para que los alcaldes de los pueblos, guardia civil y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y captura de don Guillermo Trigo y D. Antonio Merelo Casademunt, poniéndolos, hallados que sean, á disposición del juez de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga, Estado de los nacidos y fallecidos en esta capital desde el 31 de Enero al 6 de Febrero actual: los nacidos 61 y 56 los fallecidos.

«Administración económica.» Anuncio para que los morosos de la provincia acudan á pagar los derechos de canon por superficie. Se anuncia la vacante del estanco de Güéjar Sierra. Se cita á D. Juan Ramon Morello, para el ingreso de cierta cantidad que adeuda á la Administración económica por derechos de minas. Con el mismo fin se cita á D. Francisco Ruiz Alcántara. Se llaman y emplazan á los que se crean con derecho á la mina nombrada «El Roble», término de Gor.

«Ayuntamientos.» Por el alcalde de la Calahorra se saca á subasta una finca de los herederos de don Felipe Fernandez, por débito al pósito de dicha villa, y otra de D. Francisco Sanchez, por débito tambien á pósito. El alcalde de la Peza hace saber se va á proceder á la rectificación del amillaramiento, para que presenten sus reclamaciones los interesados en el término de 15 días.

«Juzgados de primera instancia.» Por el de Baza se cita y llama á Josefa Maria Sanchez, para que se presente en dicho juzgado. Por el de Ugijar se hace saber la demanda presentada por D. Estéban Martinez Perez y D. Elías Tovar Martinez, para ser incluidos en el censo electoral para diputados á Cortes. Por el juzgado de primera instancia de Loja se cita y emplaza á José Sanchez Castillo, para que se presente en el juzgado para responder á cargos que le resultan en causa que se le sigue.

«Varias dependencias.» Fábrica de pólvora.—Se anuncia la subasta de dos mulos, que tendrá lugar en el local del Refino.

COMUNICADO.

«Sr. D. Luis Seco de Lucena. Guadix 26 de Enero de 1881.

Distinguido amigo y respetado Director mio: Háse leído con grande sorpresa en esta ciudad, el párrafo del comunicado que aparece en la primera columna y parte de la segunda de la página 2 del número 117 de su apreciable é ilustrado diario, correspondiente al 25 del pasado, y que se refiere al molino harinero de la propiedad de D. Manuel Sainspardo.

Desde luego es una reticencia insostenible, lo de que «...un muro que servia de defensa al expresado molino fué derribado por orden superior, ignorándose hoy las causas que «hubiere» para ello, sin que nos atrevamos á suponer que esta medida pudiera deberse á pobres y mezquinas ambiciones políticas.»

La dignísima autoridad que se haya hoy al frente de la administración de justicia en Guadix, ha obrado en el particular con la mayor rectitud; dictando auto restitutorio, consecuencia de querrela entablada por el presidente de la comunidad de regantes de las acequias de Ranas y Rapales; cuyo interdicto de recobrar, fué á causa de la ocupación viciosa que hizo de la mencionada acequia de Ranas el Sr. Sainspardo, con la que se privaba de sus riegos á estensos terrenos de la vega de esta ciudad, para aplacar sin duda, la devoradora sed de las arenas del río...

El referido muro, fué en parte destruido, para devolver á su cauce la mencionada acequia, y la restante de mucha más latitud, ha sido destruida, como lo hubiera sido todo el muro por el furor de la última avenida; y á consecuencia de estar construido á la parte afuera de la expresada acequia y en la corriente del río!

Y en cuanto á lo de que la providencia antedicha pudiera deberse á mezquinas y pobres ambiciones políticas debemos devolver tan intencionada clasificación á su autor; pues que los numerosos propietarios de las fincas que se riegan con repelidas acequias, pertenecen á los diferentes matices que en aquella la política se dibujan; no habiendo mediado más en el asunto, objeto de esta rectificación, que justicia, pura justicia.

Si estamos conformes, para dar fin á la presente comunicación, con lo de que si el gobierno no toma una determinación pronta, la carretera en construcción de Guadix á Almería, se convertirá no tardando, en cauce del río Guadix.

Suplico á V. la inserción de las anteriores líneas en su distinguido periódico; y, dándole gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.

José María Ortiz.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Cuenca, 10 (8:30 n.).—Según parte del alcalde de Villalva de la Sierra, por consecuencia de las lluvias y las grandes crecidas de los ríos Júcar y Villalva se han inundado las huertas y muchos edificios se han desplomado, perdiéndose casi por completo los terrenos y arbolados.

—Por disposición del gobernador de Málaga, se han arrojado al mar más de 500 navajas y de 100 pistolas, aprehendidas últimamente. No há mucho que fué arrojado casi doble número de armas, y el hecho es que la determinación de la autoridad, por lo menos coincide con la disminución de riñas y delitos.

—Se anuncia en Lugo un banquete democrático para Marzo.

—La comisión provincial de Zaragoza ha presentado la dimisión.

—Anteayer estaba el mar tan imponente en la barra de Bilbao, que no se dió entrada á ningún buque en este puerto.

—Dice *El Imparcial*:

«Una sorpresa terrible llevó ayer un carnicero de la calle de Argensola. Iba á beber un trago de aguardiente, cuando equivocándose de botella, cogió, en vez de la que contenía aquel líquido, una llena de vitriolo. El infeliz llegó á tragar del veneno. Imposible seria describir los horribles dolores que al instante le produjeron las quemaduras; por fortuna no hay que temer por su vida pues trasladado á toda prisa á la Casa de socorro del distrito, le hicieron tomar un enérgico antidoto.»

—El Sr. Cánovas del Castillo se propone hacer un viaje al extranjero.

—En un pueblo de España, Bellvey, partido judicial de Vendrell, hay varios contribuyentes que sumando las cantidades que satisfacen por concepto de territorial, consumos y reparto vecinal, arrojan estas un total de más del 100 por 100 de la riqueza imponible de aquellos vecinos; es decir, que pagan más de lo que producen sus tierras según el amillaramiento.

—Se ha remitido por el ministerio de Fomento á informe del Consejo de Estado, el expediente relativo á la explotación del ferrocarril de Zaragoza á Val de Zafan.

—Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama:

—El ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martinez, dícese que ha manifestado á muchos de sus amigos que no hará remoción alguna en el personal de su departamento. Admitirá las dimisiones que se le presenten y proveerá únicamente las vacantes naturales que ocurran sin perjudicar á ningún funcionario de los que cumplan honradamente con su deber.

—Los diputados por Cuba y Puerto-Rico se reúnen hoy en el Congreso para ponerse de acuerdo sobre la aptitud que adoptarán frente al nuevo gobierno.

—Leemos en los periódicos de Zaragoza que el eminente pianista Sr. Rubinstein, ha llegado á dicha capital, acompañado del redactor de *El Globo* Sr. González.

—Parece que el laborioso é ilustrado redactor de *La Iberia*, D. Narciso Martínez, será nombrado para un gobierno de provincia.

ECOS DE MADRID.

11 de Febrero de 1881.

Los reducidos salones del Círculo de la calle del Correo estaban anoche completamente ocupados por la mayoría conservadora de ambas Cámaras.

Todos los ministros dimitentes, excepto el Sr. Cánovas; todos los amigos del Sr. Romero Robledo, el Sr. Silvela y los suyos acudieron al círculo.

El Sr. Romero Robledo dió cuenta del objeto de la reunion; manifestando que al abandonar al poder el partido no debía olvidarse de su porvenir ni vacilar en el entusiasmo para la lucha, defendiendo siempre con igual fe los principios y los procedimientos conservadores simbolizados en el amor a las instituciones representativas. En concepto del ex-ministro de la Gobernación, todos los que han merecido la condena de sus electores deben, cuando llegue el momento, ir á sus distritos y luchar, cualquiera que sea el éxito.

Las palabras del Sr. Romero Robledo fueron acogidas con unánimes muestras de aprobacion, adoptándose despues los siguientes acuerdos:

1.º Que los secretarios del Congreso que pertenecen al partido, en union de varios diputados y senadores, formen una comision que se encargue de organizar el Círculo conservador, buscando un local más espacioso que el que actualmente ocupa.

2.º Que los diputados por Madrid y los que son vecinos de esta capital formen otra comision que se ocupará de organizacion electoral.

Estas comisiones se reunirán hoy, la primera á las cuatro en el Congreso, y la segunda á las tres en el círculo de la calle del Correo. Durante la reunion muchos diputados y senadores rodearon al Sr. Silvela (don Francisco) con objeto de conocer su pensamiento. El distinguido miembro de la mayoría manifestó que no abandonará á su partido, y que considera que la oposicion ha de serle beneficiosa en cuanto patentiza la bondad de sus principios.—E. Y.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Viena, 10.—La mision que el embajador de Inglaterra en Constantinopla ha realizado en Berlin y Viena, ha sido coronada del éxito más completo.

El gobierno inglés se adhiere al proyecto de Alemania y de Austria sobre la cuestion de límites entre Turquía y Grecia, aceptando la idea de que las ciudades de Janina y Metzovo continúen perteneciendo á Turquía. En cambio pide que la Puerta haga otras concesiones á Grecia.

Londres, 10.—Cámara de los Comunes.—Se aprueba por 359 votos contra 50 el bill adoptando medidas preventivas en Irlanda.

Telegrafian de Cleveland que ha sido arrestado en Newark, Ohio, un labrador acusado de haber crucificado á su hijo. Llámase John Comming, y parece que al dirigirse á su trabajo ó á la taberna prohibió á su hijo, un niño de ocho años, que abandonara la casa hasta su regreso. Desobedeció el pequeñuelo, y cogiendo su trineo se unió á sus camaradas que retozaban en la nieve, del camino.

Al volver el padre se procuró dos fuertes ramas, las cortó, puso entre los pedazos los dedos pulgares de su hijo y volviendo á atar los trozos de las ramas, clavó estas en la pared de su casa, quedando el niño suspendido y sufriendo atroces dolores. Así permaneció desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, hora en que descubrieron lo que pasaba unos vecinos y se apresuraron á notificarlo á la policía.

En los alrededores de Ormagla, al Sud de Argelia, se ha descubierto una ciudad. Una pequeña elevacion de terreno, cuyas arenas son barridas constantemente por los vientos, han puesto á Mr. Tarry sobre la pista de esta novedad arqueológica.

Despues de convencerse dicho señor por sí mismo de que allí existian unas ruinas, llamó á varios árabes para que le ayudasen en sus trabajos, encontrando hasta media docena de casas casi intactas.

Un episodio de juego bastante interesante ha ocurrido en el Pau.

En el círculo de la Union habia ganado Mr. M... inglés é hijo de un pastor protestante, cerca de 200.000 francos al conde de Stachelber, oficial ruso. Al día siguiente, monsieur M... ganó otros 75.000 francos: los rusos que estaban presentes declararon que Mr. M... hacia trampa. Fué registrado, y luego expulsado del círculo.

El censo de poblacion que se está terminando en los Estados Unidos cuesta tres millones y medio de dollars, medio millon más de lo votado por las cámaras.

Paris, 10.—Bolsa.—Fondos franceses 3 0/0 84,10—5 0/0 119,50.—Fondos españoles 3 0/0; exterior 22,12.—Obligaciones Cuba 473.—Consolidados ingleses, 98 1/16.—Ultima hora 3 0/0; interior 20 7/16.—Idem exterior 21 3/4.—Obligaciones Cuba, 473,12.

Un panadero de Königsberg (Prusia) ha querido imitar al Dr. Tanner, pasando cuarenta dias sin comer, pero bebiendo una botella de cerveza cada cuatro ó cinco dias.

A los veinticuatro dias estaba tan débil, que se temió corriera peligro de muerte. La policia lo ha metido en el hospital, ordenando que se le obligase á comer. Los alemanes no creen en el derecho inenagenable, imprescindible é ilegislable de suicidarse por hambre.

Mr. Leigh Smith está ya haciendo preparativos para su segunda expedicion á la tierra de Francisco José, donde ya estuvo el verano pasado, en su yath *Eira*.

Mr. Smith se propone subir por la parte Oeste de la costas árticas hasta donde le sea posible. La «Pall Mall Gazette» opina que Mr. Smitg hará más, en este sentido, que una expedicion enviada por el gobierno británico y agrega que lo único bueno que este podría realizar, en punto á auxiliar expediciones, seria subvencionar las de los particulares: «pero aun esto —dice la «Gazette»—no da resultados por la mala voluntad del Almirantazgo, que pone obstáculos á todo aquello que no es de su iniciativa. «Cuestion de celos.»

Algunos republicanos franceses se ponen en ridículo con su manía anti-nobiliaria.

Hace algunos dias Mr. Anquetil, magistrado en Amiens, envió una invitacion á Mr. de Chanville, llamándole Mr. Chanville, á secas, sin el de Mr. de Chanville respondió con la esquila que sigue: «Mr. de Chanville siente no poder aceptar la invitacion de Mr. Quettil.» ¡Ojo por ojo!

El día 12 del actual vió la luz pública en Paris el primer número de *La Citoyenne*, periódico defensor de los derechos de la mujer, redactado por 12 ciudadanas, bajo la direccion de Mlle. Humbertina Auelert. El único hombre que formará parte de la redaccion será el ciudadano A. Levrier, como secretario.

Un hijo de Pontevedra concibió la idea de poner en comunicacion la República de Bolivia y el Atlántico por medio del Amazonas, el río más grande y caudaloso. Como todas las empresas colosales, pareció en el primer momento un quimérico sueño de imposible realizacion; pero noticias recientes, los datos que ayer mismo recibimos, dan á entender que el proyecto camina paso á paso á la categoría probable de los hechos.

En los seis últimos meses de 1880, llegaron á los Estados-Unidos 273.813 emigrantes contra 145.412 en el mismo periodo del año anterior. Procedian de Alemania, 73.074; de Inglaterra y Gales, 32.547, de Escocia, 7.274; de Irlanda, 28.528; del Canadá, 72.813.

A fines de año se celebrará en Roma, en la Basilica de San Pedro, la canonizacion de Labre y Rossi, cuyos procesos apostólicos han terminado ya. Sólo se espera la promulgacion del decreto de canonizacion, para rendirles los homenajes debidos á los santos.

Tambien se trata de canonizar el día de la Concepcion del corriente año, á la virtuosa Clara de Montefalca y á Juan Bautista de la Concepcion, cuyos procesos están en vias de terminoar.

Sgun el *Monde Parisien*, la ley de imprenta que discute la Cámara de diputados de Francia, puede definirse así.

Artículo 1.º La prensa es libre.

Art. 2.º La prensa no es libre.

El conde de Holsteinburgh, gran chambelán del Rey de Dinamarca, ha tenido que dimitir tan alto cargo á causa del escándalo que ha dado, recorriendo las principales ciudades de Alemania en compañía de una joven pecadora á quien ha hecho pasar por esposa suya. El conde tiene 64 años de edad y ella 16.

Nueva-Orleans, 9.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en este Estado, acompañada de grandes lluvias, derribó un malecon, inundándose una gran parte de la ciudad.

Los ferrocarriles han sufrido mucho, quedando interrumpida la circulacion de los trenes.

Las aguas siguen subiendo. Las pérdidas son ya grandes, y se temen desastres considerables.

Los boers habian llegado á las inmediaciones del fuerte Amiel con objeto de sitiario.

Se decia en la ciudad del Cabo que una columna inglesa se encontraba en situacion muy comprometida.

Berlin, 9.—El martes próximo reanudará sus sesiones el Parlamento alemán.

Londres 9.—Las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena-Esperanza afirman que la insurreccion de los boers tomaba incremento.

Las comunicaciones telegráficas habian sido cortadas por el enemigo.

Un telegrama de Berna dice que se ha sentido allí un fuerte temblor de tierra. Los habitantes abandonaron alarmados las casas, estacionándose en las calles.

No ha gustado al público ni á los críticos «La Princesa de Bagdad», obra de Alejandro Dumas, estrenada anoche en la Comedia Francesa. Desde el segundo acto han comenzado los murmullos y los silbidos. «La Princesa de Bagdad» tiene, sin embargo, escenas admirables, y un carácter, el de Lionette, la heroína, perfectamente trazado. Mlle. Croizette, encargada del papel de Lionette, ha lucido—segun Mr. de Pene—sus cualidades y sus defectos, sirviéndole las unas y los otros para rayar á gran altura.

La limpieza de la nieve y del lodo en las calles de París desde el día 6 de Enero, ha ocupado por término medio diario á 12.000 hombres, un ejército tan numeroso como el que ha ocupado al Callao y á Lima.

Londres, 10.—Cámara de los Lores.—El conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros, contestando á una pregunta, dice que no puede dar en este momento explicacion alguna sobre las negociaciones relativas á la cuestion turcohelénica.

Añade que confía que la guerra será conjurada, y que esta esperanza se funda en el deseo ardiente de todas las potencias de evitar la lucha.

Termina declarando que ninguna divergencia importante existe entre las grandes potencias sobre el medio mejor de obtener el resultado que todas ellas desean.

CULTOS.

Día 13. Domingo de Septuagésima. San Benigno mártir, y Santa Catalina de Rizis vírgen.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Egipcíaca, á las nueve Misa cantada, á las cinco se reza el rosario y se canta salve y letanía.

En la Real Capilla, la Catedral, S. Justo y demás parroquias, á las 9 Misa cantada.

La Misa de la Sma. Vírgen se cantará en la Catedral, Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Justo, Santa Escolástica, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, las Carmelitas calzadas, Ntra. Sra. de los Angeles, Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En la Magdalena á la oracion sigue la Quincena de Ntra. Sra. de Lourdes, y predicará el R. P. Cárlos Juan Rademaher, S. J.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de las Capuchinas.

SAN BENIGNO.

En Todes, una de las ciudades más antiguas de Hungría vivió á fines del siglo III San Benigno, fué uno de los más acérrimos defensores de la iglesia; desde sus primeros años; llegó un día en que dió gran resultado para los fieles como ministro celoso de la dignidad sacerdotal.

A pesar de las crueles persecuciones, Benigno varió de sus ideas religiosas, no temiendo á las tiranías de los gentiles para con los cristianos. Fué preso Benigno, y amenazado con diferentes castigos, pero esto no bastó, dando el mayor testimonio de su constancia por la religion de Jesucristo, única por la que el hombre podía conseguir su salvacion. Murió el 13 de febrero del año 303. No constan las clases de tormentos que padeció, pero sí se cree fuesen de los más crueles.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 13 de Febrero de 1881.

Jefe de día, D. Tadeo Camino, T. C. C. del Batallon Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones.—2.º Capitan del Regimiento de Villaviciosa.—Parada, Antillas.—El general gobernador, Suarez.

MERCADOS.

CAMBIOS

POR LOS CORREDORES DE NÚMERO

CON FE PÚBLICA

Granada 12 de Febrero de 1881.

	8 d. vista.	3 m. fecha.	Observs.
Hamburgo . . .			
Londres			
Paris			
Adra	1/2	d.	
Alicante			
Almería	1/2	d.	
Barcelona	1/4	b.º	
Cádiz	1/2	d.	
Cartagena			
Córdoba	1/4	d.	
Madrid	1/4	d.	
Málaga			
Motril	1/2	d.	
Múrcia			
Santander	1/2	d.	
Sevilla			
Valencia			
Zaragoza	par.		

Tipo para descuentos en esta sucursal, 5 por 100 anual.

Id. para préstamos en id., 5 por 100 anual.

M. Acosta Guerrero.

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DÍA 12.

Ectótro. ps. cs. ps. cs. Hectótro. ps. cs. ps. cs.
Trigo, de 18-74 á 21-48 Garbs. de 00-00 á 00-00
Cebada, de 10-51 á 11-88 Yeros, de 10-00 á 15-00
Habas, de 10-00 á 11-50 Guijas, de 9-00 á 10-00
Maiz, de 10-00 á 12-00 Centeno, de 10-50 á 11-00

BALANCE.

Existencia del día anterior . . .	325
Entrada de hoy	350
TOTAL	675
Vendido	121
Quedan	554

BOLSA.-COT. DEL 11 DE FEBRERO DE 1880.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-35	C. Hip. 6 0/0.	104-50
3 por 100 est.	00-00	Aduanas . . .	99-96
2 por 100 int.	40-55	Ferrocarriles .	41-35
2 por 100 est.	00-00	B. de España .	300-00
Bonos Tesor.	99-35	Cps. pr. B.º	00-00
C. Hip. 70/0.	00-00		

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA.

COMPANÍA INFANTIL DIRIGIDA POR

Funcion para hoy 13 de Febrero de 1881.

El drama en un acto, EL PADRE FEIJOO.—La zarzuela en un acto, PERIQUITO ENTRE ELLAS.

—El baile español, LA GRANADINA, en cuya obra se bailan LOS PANADEROS.—El juguete lírico en un acto y en verso, LOS DOS TIPOS, terminando con el CAN-CAN.—Á las 8.—Entrada principal, 3 reales y 8 mrs.—Paraiso, rs. y 8 mrs.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CÁMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.) En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero, al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideración, tanto en el local como en la adquisición de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando a módicos precios, según lo viene haciendo ha 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografía. Comprometiéndose su dueño a ofrecer a sus numerosos clientes, y al público todo que no han de superarle en nada absolutamente lo que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados *fantasía* se hacen con suma perfección variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños por medio de aparatos instantáneos.

Aún cuando esté nublado y llueva se trabaja todos los días desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

CAMINO.

9, Puerta Real, 9.

¡ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!

FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Genero de punto de todas clases en algodón y lana, por comision y cuenta del fabricante. —Camisetas para hombre, a 3 rs. —Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs. —Calzoncillos, a 8 rs. —Cuellos y puños, a 2 rs. —Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica. —Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros. —Además se hace toda clase de compostura con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad

a la fábrica Catalana, Mendez Nuñez 13.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

L V

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó 2 a 1/2 sin casco, en los depósitos siguientes: Confitaría de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumberras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

VALDEPEÑAS,

POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. —Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44. —16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12. —Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Horas de ejercicio, de seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

EBANISTERIA DE LUIS URBÁ

EL VALENCIANO.

Calle de la Colecha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!

EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban origen de su optimismo Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes albricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Pérez Hita. —Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4. Establecimiento de papel de D. Francisco Pericás.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

MÁQUINAS DE COSER

LACOUR Y LESAGE.

¿Queréis comprar las mas baratas y mejores máquinas conocidas en el mundo?

Pues acudid a la calle de Mendez Nuñez núm. 37, zapatería de PEDRO DE LOS RIOS, y encontrareis las legítimas americanas de WHEELER Y WILSON, ELIAS HOWE, y OH. RAYMOND, de doble-punte y cadeneta.

NO OLVIDARLO, las mejores y más baratas.

Advertimos al público que todas las máquinas de nuestros sistemas que se compran en otro establecimiento de esta capital, (aún cuando lleve nuestra marca) son falsificadas. Conste así.

VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

MÁSCARAS.

Caretas y trajes, gran colección variada y confeccion nueva, de dominós y capuchones.

En la fábrica Catalana, Mendez Nuñez.

EL DIA

Eco fiel de la voluntad del país; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoísmo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1884 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y M. quecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España. No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Día», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.

En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

PLATERIA ARABE

BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATÓLICOS.

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público un nuevo surtido en Adornos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Lientinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

LA FLOR DE ANÍS

AGUARDIENTE REFINADO

LUIS LOPEZ JIMENEZ PELIGROS.—PROVINCIA DE GRANADA.

(Medalla de plata en la exposicion de Paris de 1873.)

Desde el año de 1875 en que se empezó a fabricar este aguardiente, ha obtenido distintos premios y Primeras Medallas, tanto en la Exposicion Granadina de 1875 y 1876, como en las de Madrid, Paris, Cádiz y en cuantas se ha presentado.

Su preparación especial, procedente de los vinos blancos secos mas selectos y abundantes en bouquet, preparados (ad hoc) por el fabricante y destilados en aparato especial, así como por las sustancias inocentes que entran en su composición, le hacen ser la bebida más agradable de cuantas de esta clase se conocen; al par que es un específico inapreciable para ciertas dolencias, evita su uso muchos ratos de sufrimientos y molestias.

Por sus excelentes propiedades tónicas, fortifica los órganos de la digestión; alegra el corazón calmando sus palpitaciones; aumenta y fortalece el espíritu excitándole sus movimientos naturales, evita los cólicos, calmando de un modo rápido los dolores de vientre que estos producen.

La esperiencia es un medio segurísimo y eficaz para reconocer y juzgar el mérito de una cosa, pudiendo afirmar y garantizar al consumidor, que la Flor de Anís de Luis Lopez, no es el producto de la destilación de la Badiana, con alguna otra esencia como otros que en el día se expenden; sino que por su confeccion especial y plantas medicinales que en ella entran, es el aguardiente más perfeccionado e higiénico que se conoce.

Se recomienda lo prueben una sola vez, para quedar convencidos de la exactitud del lenguaje usado en este anuncio.

DEPOSITOS: En las confiterías, tiendas de ultramarinos, cafés, restaurants, etc.; expendiéndose tambien en los mismos establecimientos, vinos de varias clases en botellas, del mismo fabricante.

Venta al por mayor de vinos, vinagres y aguardientes especiales, de Luis Lopez Jimenez, en Peligros, provincia de Granada, a donde se dirigirán los pedidos.



AYOLA.

Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiduquesas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana á cinco de la tarde aun cuando esté nublado y llueva.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en Paris.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje a otra, ó a un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

EBANISTERIA

DE TOMÁS VALDIVIESO.

PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.

Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarse el perfeccionamiento en toda clase de muebles contruidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a Paris, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en Paris y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A 40, ZACATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE

COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

Se arrienda el despacho, fábrica, blanqueo y prensa de cera de D. Felipe Bueno y Sandoval (q. e. p. d.) haciéndose almoneda de muebles en el primero. Para tratar, con los herederos.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Buñías a 3 y 1/2 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burlo Reyes Católicos, 12.

ALAMEDAS.

Se vende una partida de álamos negros. En la calle de las Tablas núm. 22, puede verse el pliego de condiciones.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
Vinos.	75 7 rs.	75 6 "
Peréz seco.	75 6 "	75 6 "
Tinto añejo.	75 6 "	75 6 "
Lágrima especial.	65 5 50	40 4 "
Moscato.	40 4 "	40 4 "
Blanco seco.	40 4 "	40 4 "
Tinto seco.	40 4 "	40 4 "
Aguard. anis. clase sup.	110 10 "	110 10 "
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 "	75 7 "
Id. id. de 3.ª muy acept.	55 5 "	55 5 "
Id. seco de 22 grados.	60 "	60 "
Espiritu de 35 grados.	110 "	110 "

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPANIA.

Capital social. 19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios. 27.995.200
Primas en cartera. 94.494.936

Total. 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos.

El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1879, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales. —Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades. —Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya — Oficinas: Horno del Haza, 22.

SANCHEZ,

LITÓGRAFO DES.M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada. —Se hacen trabajos de todas clases con perfección y economía. —Estampas de gran tamaño de Nra. Sra. de las Angustias y S. Miguel —Riquetas en colores, y barnizadas. —Especialidad en trabajos caligráficos, se notes de visita y billetes.